

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA **NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**, Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O; PRIMER SECRETARIO, DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ; DIPUTADOS VOCALES: OSCAR CANO GARZA, JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES. **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO: GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ.**

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON SIETE DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA EL 7 DE ENERO DE 2009, Y SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MISMO DÍA.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.***

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2009, Y EN VIRTUD COMPAÑEROS DIPUTADOS DE QUE FUE CIRCULADA DICHA ACTA CON ANTERIORIDAD, QUIERO PREGUNTAR A USTEDES SI TIENEN A BIEN EN DISPENSAR SU LECTURA Y PROCEDER DE INMEDIATO A SU DISCUSIÓN. LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA, POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

A CONTINUACIÓN SE INSERTA EL ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL:

ACTA NÚM. 283 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2009, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO PRORROGADO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL C. SECRETARIO A NOMBRE DE LA LEGISLATURA FELICITÓ AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA POR SU CUMPLEAÑOS QUE SE CELEBRÓ EL 30 DE DICIEMBRE DE 2008.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **21** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 18 RELATIVO A LAS OBSERVACIONES DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL DECRETO NÚM. 320 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2208, EN RELACIÓN A LA ABROGACIÓN DEL DECRETO NÚM. 75 EXPEDIDO EL 20 DE MARZO DE 2007, INTERVINO EL DIP. NOÉ TORRES MATA, SOLICITANDO LA LECTURA DEL ASUNTO. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.** INTERVINO EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, RECLAMANDO EL TURNO DADO POR LA PRESIDENCIA, SOLICITANDO QUE NO SE TURNE EL DOCUMENTO A NINGUNA DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, QUE UNA VEZ AGOTADO EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA Y SE PRESENTE ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN UNA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL OFICIO SUSCRITO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, POR CONSIDERARSE DE ERRÓNEAS Y CARENTES DE SUSTENTO LAS ASEVERACIONES VERTIDAS EN DICHO OFICIO. INTERVINIERON LOS DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ Y NOÉ TORRES MATA, SECUNDANDO EL RECLAMO DEL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE EL TEMA LOS DIP. GERARDO GARCÍA MALDONADO, CARLOTA VARGAS GARZA, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL. INTERVINIERON EN PRO DEL RECLAMO LOS DIP. NOÉ TORRES MATA Y RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ; Y EN CONTRA DEL RECLAMO LOS DIP. CARLOTA VARGAS GARZA Y GERARDO GARCÍA MALDONADO. **FUE APROBADO EL RECLAMO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN CONTRA. POR LO QUE QUEDÓ SIN EFECTO EL TURNO DADO POR LA PRESIDENCIA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL QUE SE PRESENTE ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE, POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 18 VOTOS EN CONTRA.- EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, A FIN DE QUE SE ABOQUE POR CONDUCTO DEL ÓRGANO TÉCNICO JURÍDICO A ELABORAR LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE Y PRESENTARLA ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

EL PRESIDENTE REQUIRIÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES A REUNIÓN

DE TRABAJO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN ANTONIO L. RODRÍGUEZ, A FIN DE QUE RESUELVAN LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS LICENCIAS PRESENTADAS POR PARTE DE DIVERSOS AYUNTAMIENTOS E INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA Y SEAN PRESENTADOS ANTE ESTE PLENO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 291 ARTÍCULOS Y 11 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS SENADORES JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN Y ADRIÁN RIVERA PÉREZ DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIX-O AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

Expediente 5542

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

Expediente 5541

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL CUAL PRESENTAN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 248, APROBADO, POR ESTA LXXI LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN FECHA 18 DE JUNIO DE 2008, POR EL QUE SE **EXPIDE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES,

Expediente 5242

SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.- INTERVINO EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL RESOLUTIVO PRIMERO.- LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. NO HUBO INTERVENCIONES EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO, POR LO QUE SE DIO POR APROBADO.- ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

Expediente

LA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN AVENIDA SANTA BÁRBARA Y ANTONIO L. RODRÍGUEZ, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, Y SU AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIRLO EN PROPIEDAD A LA C. SONIA ANETT MONTEMAYOR GARZA, COMO PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y POR LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE JUAN BAUTISTA CEVALLOS No. 1409, COLONIA TIJERINA, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. – ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

Expediente 5163

LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA EX COPROPIEDAD RURAL “HACIENDA SANTA FE”, EN EL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 641-08-31.00 HECTÁREAS, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 60) 52-000-192, A FIN DE TRANSMITIRLO MEDIANTE DONACIÓN A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE).- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, NOÉ TORRES MATA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO.- INTERVINO EL DIP. NOÉ TORRES MATA, PROPONIENDO SE AGOTEN LOS ASUNTOS

**AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y SE DÉ POR TERMINADA LA SESIÓN.-
FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

Expediente 5268

EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN EL LIBRAMIENTO PONIENTE DE LA CARRETERA CADEREYTA - ALLENDE, MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, Y SU AUTORIZACIÓN PARA PERMUTARLO POR UN INMUEBLE CUYA NUDA PROPIEDAD PERTENECE AL SEÑOR SAÚL GUSTAVO GARZA FLORES Y EL USUFRUCTO VITALICIO A LOS SEÑORES SAÚL JESÚS GARZA GONZÁLEZ Y SANDRA MARGARITA FLORES DE LEÓN, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA, JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

Expediente 4851

EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA No. 747 SUR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 72.07 METROS CUADRADOS, Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA A LA EMPRESA REGIO AHORRO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

Expediente 5084

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA A PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO DOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADOS EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO OBTENER AUTORIZACIÓN A

EFFECTO DE PERMUTARLOS POR DOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA C. MARÍA TERESA ZORRILLA CASTILLÓN DE GARZA YTURRIA, UBICADOS EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

Expediente 5269

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN PROPUESTA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR EL DECRETO No. 187, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 15 Y 17 DE AGOSTO DE 1984, ÚNICAMENTE EN LOS QUE CONCIERNE A UN INMUEBLE QUE FORMA PARTE DEL PARQUE INDUSTRIAL PESQUERÍA, DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 38,739.356 METROS CUADRADOS, AUTORIZANDO EL CAMBIO DE DESTINO DEL INMUEBLE DE INDUSTRIAL AL DE HABITACIONAL, Y QUE SE TRANSMITA EN DONACIÓN A FAVOR DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY), A FIN DE QUE PROCEDA A LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “LOMAS DEL CALVARIO”.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 5591

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO, DE LA C. MARÍA ESTELA INFANTE LÓPEZ, OCTAVA REGIDORA PROPIETARIA.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAMA AL REGIDOR SUPLENTE DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EL C. ROSALÍO RAMÍREZ LEAL, PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5552

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. ARTURO CAVAZOS LEAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE DICHO

AYUNTAMIENTO OTORGÓ LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO A LOS CC. REGIDORES PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS, CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ, ANTONIO GARCÍA LUNA, ARMANDO AMARAL MACÍAS Y SERGIO CORONA SERRANO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA A LOS REGIDORES SUPLENTE, LOS CC. FRANCISCO JAVIER GUERRA PÉREZ Y GILBERTO CELESTINO LEDEZMA, ASÍ COMO A LA DÉCIMA REGIDORA SUPLENTE, LA C. AURORA MARGARITA FUENTES RODRÍGUEZ, Y DÉCIMA QUINTA REGIDORA SUPLENTE, LA C. MARÍA DORA BERNAL PONCE Y AL DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR SUPLENTE, EL C. ÁNGEL VALLE DE LA O, PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 5590

EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. JESÚS MACÍAS TREVIÑO, DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO DEL C. EDGARDO DAVID ACOSTA CANALES, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA A LA SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE, LA C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, PARA QUE SE PRESENTE ANTE EL AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5259

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA PARA QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYA A SU ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL ACUERDO DEL CABILDO DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2008, MEDIANTE EL CUAL SE DESAFECTÓ UN TERRENO MUNICIPAL CON UNA EXTENSIÓN DE 480 MIL 746 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO GANADERO CHIPINQUE, PARA SU ESCRITURACIÓN DEFINITIVA A FAVOR DE 40 PERSONAS, ALGUNOS DE ELLOS PRESUNTAMENTE FUNCIONARIOS MUNICIPALES O SUS FAMILIARES.- ACORDÁNDOSE INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 5604

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA C. SANDRA EULALIA RAMONES MERAZ, DÉCIMA REGIDORA, PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO. - ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA A LA REGIDORA SUPLENTE LA C. PORFIRIA REYES SAUCEDA, PARA QUE SE PRESENTE ANTE EL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, PRESENTÓ INFORME PARA QUE SEA TURNADO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESARROLLO REGIONAL Y FOMENTO MUNICIPAL QUE ÉL PRESIDE, EL CUAL CONTIENE UN ESTUDIO DETALLADO Y PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES ENCAMINADAS PARA PRESENTAR REFORMAS MÁS PROFUNDAS A LEYES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO PARA FOMENTAR UNA MEJOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y ESFUERZO PARA EL DESARROLLO DE LAS SUB REGIONES DE NUEVO LEÓN, PUES SI CONTINÚA EL ESTADO CON LA TENENCIA DE DESCENTRALIZAR LA URBANIZACIÓN EN LA CAPITAL Y SU ÁREA CONURBADA Y LA REGIÓN PERIFÉRICA, EL SUR DEL ESTADO ESTARÍA PARA EL 2030 SIN OPORTUNIDADES, SIN INFRAESTRUCTURA E IMPRODUCTIVO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESARROLLO REGIONAL Y FOMENTO MUNICIPAL.**

EXPS. 5594/5603

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, BENITO CABALLERO GARZA, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, SERGIO CEDILLO OJEDA, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ Y MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, DIPUTADOS DE LA LXXI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, ASÍ COMO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN SE LES OTORGUE LICENCIA PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADOS LOCALES DE ESTA LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE APROBAR LAS LICENCIAS. Y SE LLAMA A LOS DIPUTADOS SUPLENTE, LOS CC. MARCELO CARLO BENAVIDES MIER, ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE, RICARDO PARÁS WELSH, CARLOS ANDRÉS JUÁREZ LARA, IVONNE BUSTOS PAREDES, FERNANDO BAZALDÚA CORTÉS, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ALEJANDRA MARTÍNEZ URIBE, MARTÍN MEDINA DE LUNA, LAURA PATRICIA GARZA

YADO Y JAVIER GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR, PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SE PRESENTEN ANTE ESTE CONGRESO DEL ESTADO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDEN INTEGRADOS AL MISMO.- INTERVINIERON ABSTENIÉNDOSE DE PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR TENER INTERÉS PERSONAL EN EL MISMO, LOS DIPUTADOS: BENITO CABALLERO GARZA, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, CLARA LUZ FLORES CARRALES, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, SERGIO CEDILLO OJEDA, MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO KURI GUIRADO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTICULO TERCERO DEL ACUERDO; GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.**

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA ESTE RECINTO OFICIAL DE SESIONES A LOS CC. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, MARCELO CARLO BENAVIDES MIER, LAURA PATRICIA GARZA YADO, FERNANDO BAZALDÚA CORTÉS, JAVIER GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR Y RICARDO PARAS WELSH PARA QUE RINDAN LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL A LOS DIPUTADOS: JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, BENITO CABALLERO GARZA, CLARA LUZ FLORES CARRALES, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN. - EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y ESTANDO PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES LOS CC. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, MARCELO CARLO BENAVIDES MIER, LAURA PATRICIA GARZA YADO, JAVIER GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR Y RICARDO PARAS WELSH, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, COMO DIPUTADOS SUPLENTE EN EJERCICIO, POR LO QUE A PARTIR DE HOY QUEDAN INTEGRADOS A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTE CONGRESO, ASÍ COMO A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL CC. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN,

MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO, AL C. ISAÍAS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO. ACORDÁNDOSE POR ENTERADA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA AL SUPLENTE LA C. DORA ELIA RICO ALANÍS, PARA QUE SE PRESENTE ANTE EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA. **-FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 5606

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA APROBADA POR EL CABILDO AL C. JOSÉ HOMERO GARZA RODRÍGUEZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO, A PARTIR DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2009 POR UN TÉRMINO DE 6 MESES. – ACORDÁNDOSE POR ENTERADA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA AL PRIMER REGIDOR SUPLENTE, EL C. JOSÉ CISNEROS MORALES, PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- INTERVINO A FAVOR DE DICTAMEN EL DIP. JAVIER GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR. **- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

Expediente 5577

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. GUSTAVO MARTÍNEZ PLATAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA OTORGADA A LA C. MARÍA CRISTINA MORALES GARCÍA, SEGUNDA REGIDORA, PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA AL SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE, EL C. LUIS INOCENTE GARCÍA LÓPEZ, PARA QUE SE PRESENTE ANTE EL AYUNTAMIENTO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- INTERVINO A FAVOR DE DICTAMEN EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5593

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. ARTURO CAVAZOS LEAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA OTORGADA POR EL CABILDO A LA C. MODESTA MORALES CONTRERAS, DÉCIMA REGIDORA, PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA, SE HACE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAMA A LA DÉCIMA REGIDORA SUPLENTE, LA C. MARÍA MARGARITA PEÑA

REYES, PARA QUE SE PRESENTE ANTE EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. INTERVINIERON A FAVOR DE DICTAMEN LOS DIP. LAURA PATRICIA GARZA YADO, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE OTORGÓ LICENCIA AL C. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, PARA SEPARARSE DE SU ENCARGO.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA, SE HACE LA DECLARATORIA Y SE LLAMA A LA SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE, LA C. HILDA MARGARITA REYNA DE LEÓN, PARA QUE SE PRESENTE ANTE EL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

Expediente 5553

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA SOLICITÓ SE MODIFIQUE EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE INCLUYA EL PUNTO DE LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO SE AGREGUE EL PUNTO DE LA CLAUSURA DE ESTE PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.- INTERVINO EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO SECUNDANDO LA PROPUESTA, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, CON PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PROPONIENDO COMO PRESIDENTE AL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA; VICEPRESIDENTE DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O; PRIMER SECRETARIO DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE; SEGUNDO SECRETARIO DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ. DIPUTADOS VOCALES: OSCAR CANO GARZA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES. – **FUE APROBADA EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA LA PROPUESTA DE MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA. –ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.-**

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TRECE MINUTOS,

ENTRANDO A SUS FUNCIONES LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CONVOCANDO A LOS INTEGRANTES PARA SU INSTALACIÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL CONTENIDO DEL ACTA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIÓN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PERÍODO PRORROGADO CELEBRADA EL MIÉRCOLES 7 DE ENERO DE 2009, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.***

C. PRESIDENTE: “POR TANTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2009”.

EL C. PRESIDENTE CONTINUO EXPRESANDO: “SE PONE A SU CONSIDERACIÓN COMPAÑEROS DIPUTADOS EL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2009, Y EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD QUIERO SOLICITAR A USTEDES SI TIENEN A BIEN DISPENSAR LA LECTURA DE LA MISMA. SI ESTÁN A FAVOR DE DICHA DISPENSA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

SE INSERTA EL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE (INSTALACIÓN), CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2009.

ACTA NÚM. 284 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 7 DE ENERO DE 2009. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA 7 DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ DEBIDAMENTE INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE ENERO DE 2009, EN VIRTUD DE LA PREMURA DE TIEMPO, Y QUE SEA LEÍDA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 9 DE ENERO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2009, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA MISMA LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ:

“POR TANTO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL ACTA DE LA

SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 7 DE ENERO DE 2009, PARA SU VOTACIÓN DEFINITIVA Y PREGUNTO A LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN CUANTO A SU CONTENIDO SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER, SOBRE LOS CUALES SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA ROCÍO CARRANZA ARRIAGA, PRESIDENTA DEL PARTIDO CONVERGENCIA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ESTABLEZCA UN COMPROMISO CON LOS NUEVOLEONESES, DE QUE EL INCREMENTO AL SALARIO SEA ACORDE AL AUMENTO REALIZADO A LOS TRABAJADORES, POR LO QUE DEBERÁ DE SER DE 4.52% DE AUMENTO EN LA DIETA LEGISLATIVA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 1857/263/2008 EN EL CUAL SE LE SOLICITABA A DICHA AUTORIDAD UN INFORME SOBRE SI EFECTIVAMENTE SE CLAUSURÓ EN DEFINITIVA LAS OPERACIONES COMERCIALES DE LA EMPRESA DENOMINADA LUBRICANTES IBARRA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 877 APROBADO EN FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2008; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA 12 DE ENERO DE 2009.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2009.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA CITA PARA EL PRÓXIMO DÍA LUNES 12 DE ENERO DE 2009, A LAS ONCE HORAS A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR LO QUE ME PERMITO PROPONER A LOS INTEGRANTES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA. SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN CON RELACIÓN A LA MISMA SÍRVANSE MANIFESTARLO. LA PROPUESTA SERÍA A LAS ONCE HORAS EL DÍA LUNES 12 DE ENERO DE 2009, SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE”.

EL C. PRESIDENTE CONTINUO EXPRESANDO: “AL NO HABER OBSERVACIONES A DICHA PROPUESTA, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 12 DE ENERO DE 2009 A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.-
DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.